

## La organización de funciones en la atención a enfermos, pobres y peregrinos en el camino jacobeo riojano: una aproximación histórico-teórica

Isabel Ilzarbe,<sup>1</sup> Mario Martija Sevilla<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Departamento de Ciencias Humanas, Universidad de La Rioja. Logroño, La Rioja, España. <sup>2</sup>Hospital San Pedro, Servicio Riojano de Salud. Logroño, La Rioja, España.

Correspondencia: [isabel.ilzarbe@unirioja.es](mailto:isabel.ilzarbe@unirioja.es) (Isabel Ilzarbe)

### Resumen

Objetivo principal: Nuestro proyecto de investigación, enmarcado en la historia social del ámbito local, pretende reconocer las definiciones sobre la organización de funciones del personal encargado de prestar asistencia a peregrinos, pobres y enfermos en los hospitales surgidos en el entorno del Camino de Santiago en el área geográfica riojana actual. Metodología: estudio de fuentes bibliográficas procedentes de órdenes monásticas, manuales de enfermería redactados a partir del siglo XVII, estudio de la literatura académica actual en torno al tema planteado. Resultados principales: a través de todas las obras consultadas hemos constatado una temprana organización y jerarquización del personal encargado del cuidado de enfermos y peregrinos, destacando la presencia de "personal auxiliar" (criados, novicios, etc.) y "personal especializado" (médicos, oficiales, enfermeros, etc.). Así mismo, constatamos la gran importancia de las organizaciones eclesíásticas en la fundación y dirección de hospitales en el entorno del Camino de Santiago debido a su gran número y a la profusa descripción que los documentos procedentes de estas instituciones contienen, en cuanto a la distribución de tareas y al control sobre el personal indispensable para cubrir las necesidades de los enfermos. Conclusión principal: De acuerdo con el principio cristiano de *hospitalidad*, la Iglesia jugó un papel crucial en la proliferación de hospitales y centros asistenciales a lo largo del Camino Jacobeo riojano desde la Edad Media. Con el paso del tiempo, las funciones del personal encargado de brindar cuidados en estas instituciones se definieron cada vez con más detalle, apreciándose la presencia de personal externo a las órdenes religiosas y perfeccionándose las técnicas aplicadas.

Palabras clave: Camino de Santiago. Hospedería. Peregrinos. Hospitaleros. Edad Media. Criado. Enfermero. Órdenes religiosas.

### The organization of functions in the care of the sick, the poor and pilgrims on the Riojan Jacobean way: a historical-theoretical approach

### Abstract

Objective: Our research project, framed in the Social History of the local scope, aims to recognize the definitions on the organization of the functions that might be held by people in charge of providing assistance to pilgrims, poor and sick in hospitals founded around the 'Camino de Santiago' in the actual Rioja geographical area. Methods: study of bibliographic alders from monastic orders, nursing manuals drawn up from the 17th century, study of recent academic literature around the subject proposed. Results: through the works studied we have seen an early hierarchy of staff in charge of the care of the sick and pilgrims, highlighting the presence of "auxiliary staff" (servants, novices, etc.) and "specialized staff" (doctors, officers, nurses, etc.). We also noted the great importance of ecclesiastical organizations in the foundation and management of hospitals in the Jacobean environment due to their large number and the profuse description that documents from these institutions contain in terms of the distribution of tasks and control over the staff needed to meet the needs of the sick. Conclusions: According to the Christian principle of hospitality, the Church played a crucial role in the proliferation of hospitals and care centers around Rioja's Jacobean way in Middle Ages. Over time, the roles of the care staff in these institutions were more defined, and the presence of staff outside religious orders and improved techniques is made clearer.

Keywords: Camino de Santiago. Hostelry. Pilgrims. Hospitaliers. Middle Ages. Servant. Nurse. Religious orders.

### Introducción

El Camino de Santiago ha servido a lo largo de la historia como eje vertebrador de todo tipo de movimientos e intercambios culturales, sociales y económicos. En palabras del estu-

dioso Díaz y Díaz: "Pocas veces tantas gentes, de tan diversos países, a lo largo de tanto tiempo, siguieron un camino en el que dejaron su huella artística, histórica y geográfica (...) al tiempo que causaron otros efectos sociales, sutiles, inasibles, pero reales a largo plazo" (Díaz y Díaz, 1997, p. 265).

No hay que pasar por alto que a lo largo del camino transitaban movimientos artísticos como el Románico, visible en el gran número de monumentos eclesiásticos que bordean sus orillas; literarios como los cantares de gesta; así como un gran número de peregrinos y viajeros de toda índole.

Será a partir del siglo X cuando la ruta jacobea gane cada vez una mayor importancia, siendo transitada por una multitud de peregrinos movidos por diferentes motivaciones que abarcarían la devoción, el cumplimiento de promesas, como condena o la enfermedad y la búsqueda de una curación milagrosa obra de la intercesión del Santo.

La necesidad de proporcionar asistencia a quienes transitaban la ruta jacobea pronto dio lugar a la implantación de numerosas instituciones dedicadas a la atención de peregrinos y enfermos de toda índole: hospitales y hospederías, dependientes en la mayoría de los casos de cenobios y conventos, vinieron a cumplir con esta función desde el medievo hasta épocas muy recientes. La fundación de hospitales no era una novedad, ya que, de acuerdo con el principio de hospitalidad cristiano, desde el I Concilio Ecuménico de Nicea (325) se estableció la necesidad de que cada ciudad con cátedra episcopal contase con un recinto separado cuya finalidad sería atender a los enfermos, que se financiaría a través de limosnas.

Pronto esta función de atender a los peregrinos y enfermos caerá también en manos de las órdenes religiosas, especialmente en el caso de las rutas de peregrinación. En el ámbito peninsular, además, cabe señalar que la inestable situación política de los reinos cristianos del norte y su constante enfrentamiento con el sur andalusí facilitó que la Iglesia fuera la única institución con capacidad para hacerse cargo de la asis-

tencia a pobres, necesitados y enfermos.<sup>1</sup> En el Camino de Santiago medieval vamos a encontrar tres tipos de establecimientos con esta finalidad: 1) *hospederías monacales*: principalmente benedictinas, aunque también asociadas a mendicantes, hospitalarios, etc.; 2) *hospitales rurales y urbanos*: diferenciables según la cantidad de individuos a los que se podía prestar asistencia. Cumplen una triple función: asistir a enfermos, asilar a mendigos y alojar a peregrinos y viajeros; 3) *alberguerías*: establecimientos de alojamiento para peregrinos y viajeros sanos (Sainz Ripa, 1993, p. 138).

En estos recintos monjes, frailes, sores y canónigos atendían a todo aquel que precisara asistencia sanitaria junto a médicos, barberos y criados. El trabajo a realizar por cada uno de ellos fue especializándose con el paso de los siglos hasta quedar perfectamente definido durante la Edad Moderna. Así, en los numerosos manuales y tratados sobre técnicas de enfermería publicados a partir de la decimoséptima centuria y en las instrucciones de novicios y constituciones de las órdenes religiosas hospitalarias, se incluyen distintos apartados cuyo objetivo es determinar las funciones y tareas de cada uno de los agentes implicados en el cuidado de los enfermos.

Nuestro proyecto de investigación, enmarcado en la historia social del ámbito local, pretende reconocer las definiciones sobre la organización de funciones del personal encargado de prestar asistencia a peregrinos, pobres y enfermos en los hospitales surgidos en el entorno del Camino de Santiago en la actual área geográfica riojana, cuyas fuentes nos resultan más cercanas. Pretendemos descubrir, por tanto, quién se encargaba de los cuidados de los enfermos, de la higiene y limpieza de las estancias, cómo se organizaba el trabajo a realizar y que jerarquías existían en estos hospitales riojanos.



**Figura 1**  
Hospitales del Camino Jacobeo a su paso por la actual Rioja

Nuestro principal referente será el Hospital de peregrinos y pobres de Santo Domingo de la Calzada, cuya documentación nos va a permitir trazar una historia de la institución desde su fundación en el siglo XI hasta la desamortización y reconversión del centro en el XIX.<sup>2</sup> Sin embargo, para obtener una visión más completa sobre el tema de esta investigación analizaremos la documentación surgida de otros hospitales catalogados por la producción académica reciente en torno al tema, seleccionando aquellos cuyo origen esté íntimamente ligado a la ruta jacobea.<sup>3</sup>

En el siguiente mapa hemos plasmado de forma simplificada los principales hospitales fundados en el ámbito geográfico delimitado para nuestro proyecto [ver Figura 1].

En resumen, el objetivo del trabajo que presentamos hoy es establecer una base teórica y conceptual sólida sobre la que construir posteriormente una historia de los enfermeros y cuidadores en los hospitales del Camino de Santiago en La Rioja. A este estudio histórico-teórico dedicamos los siguientes apartados.

## Metodología

Conscientes de la envergadura de la investigación planteada, hemos querido realizar un estudio preliminar que nos permita contar con un conocimiento general sobre la organización del trabajo en la asistencia a enfermos en las instituciones del Antiguo Régimen. Para ello emplearemos distintas fuentes bibliográficas con las que pretendemos articular una base histórico-teórica sobre la cuestión planteada. A tal fin, hemos tomado como objeto de estudio diferentes obras publicadas y manuscritas en las que se exponen las técnicas y funciones del personal asistencial a partir del 1600. Nos centraremos especialmente en aquellos volúmenes redactados en el ámbito asistencial y hospitalario eclesiástico, dado que los centros asistenciales que vamos a analizar en las próximas fases de investigación tienen precisamente este origen.

Contamos así con fuentes bibliográficas de diversa índole, que recogemos en la relación contenida en la Figura 2.

Llegados a este punto, a modo de encuadre historiográfico de la investigación planteada, es necesario reseñar entre otras obras de referencia las Actas del IV Congreso Nacional de Historia de la Enfermería, dedicado a trazar un recorrido histórico por la *Enfermería en las rutas jacobea*s (García Martínez y García Martínez, 2001). A lo largo de sus páginas se recogen tanto las ponencias como las comunicaciones y el contenido de los pósteres que fueron presentados al congreso, formando así una gran fuente de información académica sobre la historia los cuidadores (enfermeros, médicos, etc.) y los cuidados a peregrinos y enfermos tanto en los hospitales, hospederías y albergues del llamado *Camino*

*francés* como de otras rutas cuyo destino era la tumba de Santiago.

¿Quién aplica los cuidados a los enfermos? Evidentemente, cualquier referencia al oficio de enfermero que localicemos en la bibliografía histórica seleccionada nos debería poner sobre la pista que nos permita localizar a las gentes responsables de asistir a los peregrinos y enfermos. Teniendo en cuenta que la mayor parte de las instituciones cuya documentación analizaremos en las siguientes etapas de nuestro proyecto de investigación tienen un origen religioso, cabría hacerse una segunda cuestión: ¿solo los monjes atendían a los enfermos o contaban con personal externo a la orden para ejercer estas labores?, y aún más, ¿cómo organizaban las tareas a realizar por monjes, novicios y personal externo en caso de haberlo? ¿Existía una jerarquización en el reparto de tareas? Con estos interrogantes como punto de partida vamos a interrogar a las fuentes que hemos señalado en el apartado anterior.

Dado que lo que estamos buscando son referencias al personal asistencial de los hospitales según los criterios del Antiguo Régimen, en este apartado omitiremos obras de carácter pedagógico, manuales de enfermería como el *Directorio de enfermeros* de Simón López, el *Nuevo tesoro de medicina* de Villalón o la *Instrucción de enfermeros*, de los hermanos Obregones. Se trata de obras magnas que recogen todos los saberes sobre técnicas de enfermería propias de su época, y aunque forman parte de la selección que hemos realizado para crear nuestra base histórico-teórica general, la información que contienen se aleja del objetivo primordial del presente trabajo. Por este motivo la hemos dejado fuera del análisis planteado con base en las cuestiones antes enumeradas.

## Resultados

Comenzaremos nuestro recorrido por las fuentes bibliográficas seleccionadas con las *Constituciones de la Congregación de San Benito* (1612), centrandó nuestra atención en el capítulo 47, “Enfermería de monjes” (145v-147r). Como ya hemos señalado, el principio de hospitalidad cristiano definía la necesidad y obligación de prestar asistencia a quienes lo precisasen, y en este sentido los textos procedentes de las órdenes religiosas son especialmente elocuentes. En el caso que nos ocupa, además de establecerse la obligación de abades y mayordomos de visitar cada día a los enfermos y de que cada casa contase con médico y barbero, se define la función de los novicios en las enfermerías monásticas: hacer las camas, ba-

Anónimo. (Carm. D.). <i>Instrucción y doctrina de novicios con la cual se ha de criar los nuevos religiosos de esta provincia de S. José de los Descalzos</i> . Madrid: Oficina de Antonio Marin, 1733.	Fernández, A. (M.C.H.E.P.). <i>Instrucción de enfermería para aplicar los remedios a todo género de enfermedades</i> . Madrid: Imprenta Real, 1625.
Anónimo. (O.H.). <i>Regla de bienaventurado Padre San Agustín y Constituciones de la Orden de San Juan de Dios</i> . Madrid: Juan de la Cuesta, 1612.	López, S. <i>Directorio de enfermeros y artifice de obras de caridad para curar las enfermedades del cuerpo</i> . Sevilla: Enfermundi, 2001.
Anónimo (O.F.B.). <i>Regla y constituciones de la sagrada religión Betlemítica fundada en las Indias Orientales por S. Joseph de Betancur</i> . México: Viuda de José Bernardo de Hoyal. 1751	Valcárcel, P. (O.S.B.). <i>Instrucción especulativa y práctica de las obligaciones de los mojes benedictinos de la Congregación de Valladolid</i> . Madrid: Oficina de Blas Román, 1785.
Anónimo (O.S.B.). <i>Constituciones de la Congregación de San Benito de la observancia que tuvo principio en el monasterio de San Benito de Valladolid</i> . Madrid: Luis Sánchez, 1612.	Villalón, G (O.F.M. Cap.). <i>Nuevo tesoro de la medicina sacada de los aphorismos de la caridad según la práctica de muchos enfermeros capuchinos</i> . Madrid: Oficina de Fermín de Estrada, 1731.
Buenaventura, F. <i>Instrucción para novicios de la Religión Betlemítica</i> . México: José Bernardo de Hoyal. 1734.	
Bueno González, J. (O.H.). <i>Arte de Enfermería para la asistencia teórico-práctica de los pobres enfermos que se acogen a los hospitales de la sagrada religión de N.P.S. Juan de Dios</i> . Madrid: Oficina de Juan Nepomuceno Ruiz, 1833.	

**Figura 2**  
Relación de obras seleccionadas para el estudio, por orden alfabético

rrer las celdas, limpiar orinales y servicios “y en otras tales obras de caridad y humildad”. Estas tareas serían supervisadas por el maestro de novicios, mientras que otros monjes ejercerían exclusivamente de enfermeros.

De estas definiciones se desprende la idea de que los novicios debían encargarse de tareas que les formasen en humildad y caridad para que, con el tiempo, pudieran adoptar al menos una parte de ellos la posición de *hermanos enfermeros*. La *Instrucción especulativa* de fray Pablo Valcárcel publicada más de un siglo después insiste en el principio de hospitalidad propio del ideario cristiano al hacer hincapié en que se debe cuidar de los enfermos como si se tratara de Cristo en persona “porque él tiene dicho *enfermo estuve y me vestísteis*” (Uría, 1785, p. 121).<sup>4</sup> Valcárcel añade en este volumen la obligatoriedad de destinar para los monjes enfermeros una habitación separada y un servidor. Este servidor atenderá las tareas designadas por los enfermeros, y podía ser tanto un monje como un asalariado. Reitera además el deber de los abades por asegurar que se destinará a la enfermería todos aquellos recursos necesarios para prestar asistencia a los enfermos.

A comienzos del siglo XVII se redactaron también las constituciones de la Orden de Hospitalarios de San Juan de Dios (Regla del bienaventurado Padre San Agustín y Constituciones de la Orden de San Juan de Dios, 1612, 21r y ss.), cuya aportación a la historia de la enfermería ha sido profusamente estudiada.<sup>5</sup> En este caso, dada la finalidad hospitalaria de la congregación, no nos resulta sorprendente que la relación de tareas, funciones y el sistema de administración de los hospitales que regentaban resulte más detallada que la que hemos encontrado en los documentos nacidos en el seno de la orden benedictina que acabamos de señalar. A lo largo del texto se dedican varios apartados a la administración del hospital, definiendo aspectos como el número mínimo de hermanos enfermeros y de camas que ha de haber en cada una de las fundaciones (fijado en ocho hermanos y doce camas), la necesidad de contar con licencia del Ordinario y el Hermano General para la fundación de un nuevo centro y la imposibilidad de que en ellos haya otros gestores, pues “de ninguna manera haya o hubiere cofradías de ningún género”.

En estas instituciones, el hermano prior mayor sería el encargado de nombrar al enfermero mayor, responsable de los cuidados que los enfermos recibirían. Entre sus funciones se encuentra la de anotar todas las indicaciones dadas por el médico o cirujano, controlar que en todas las habitaciones se disponga de elementos suficientes para garantizar el bienestar del enfermo (sábanas, utensilios, etc.) y de vigilar la correcta limpieza de las enfermerías. Se especifica además que se nombrará un número de hermanos enfermeros suficiente que jerárquicamente quedarían a las órdenes del enfermero mayor. Así mismo, se deja en manos de cada una de las casas la contratación de “médicos, cirujanos y barberos y otros oficiales” que desempeñarían su labor asistencial a cambio de un salario.

Precisamente en el seno de la Orden de Hospitalarios, entre las obras de carácter pedagógico y organizativo que hemos consultado para nuestro estudio, destacamos especialmente el *Arte de enfermería* de fray José Bueno González (1883). Este volumen, que constituye la segunda parte de la *Instrucción de novicios* de la orden, contiene abundante información sobre las técnicas a aplicar y sobre las funciones de quienes estaban implicados en la prestación de asistencia sanitaria a los enfer-

mos, haciendo especial hincapié en los hermanos enfermeros y los criados.

Bajo el elocuente título de “Cualidades que deben adornar a los religiosos hospitalarios para el más exacto desempeño de su ministerio”, Bueno desgana las que considera que deben ser las habilidades y técnicas a aplicar por los enfermeros y por los asistentes. Comienza indicando cada una de las tareas a realizar por los enfermeros, que van desde la administración de los remedios ordenados por el médico hasta la higiene de los enfermos, de las estancias y la prestación de apoyo espiritual para reconfortar el espíritu de quienes así lo precisen (Bueno González, 1883: 339 y ss.).

Por lo que respecta a los asistentes de la enfermería, los divide en varios niveles de responsabilidad, formando así una jerarquía bien delimitada. El enfermero mayor, preferiblemente un presbítero, sería el responsable del buen funcionamiento de la institución asistencial, controlando los recursos que en ella se emplean y supervisando toda labor que se lleve a cabo. El segundo enfermero, que recomienda que sea un “facultativo”, será responsable de supervisar de forma directa las labores desempeñadas por el resto de enfermeros, tomando nota de ellas y organizando a los enfermos en las salas según sus necesidades. Los novicios son considerados aquí como “practicantes de medicina” estarían a cargo de las “oficinas de sala y cura”, quedando siempre uno o dos de guardia para atender a los enfermos que llegasen al hospital. Las tareas auxiliares, como la limpieza de las estancias, sábanas y utensilios quedarían en manos de criados asalariados.

Bueno concluye plasmando un cálculo sobre el número de asistentes tomando como referencia una enfermería que atendiese a cien pacientes:

“(…) puede estar bien servida con el enfermero mayor, un segundo, diez o catorce novicios que ejecuten las funciones de practicantes de sala, tisaneros, practicantes de sangría y enfermero subalterno, y tres o cuatro sirvientes para los destinos inferiores marcados” (Bueno González, 1883, p. 361-362).

Otra de las reglas religiosas que hemos analizado durante la elaboración de este estudio es la de los Hermanos Bethlemitas, fundada por el español Pedro de San José de Betancur y aprobada por Inocencio XI en 1687 (Regla y constituciones de la sagrada religión Bethlemítica, 1751). El objetivo de la orden, al igual que en el caso de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, es la atención de los enfermos afectados por cualquier dolencia en sus propios hospitales. Sobre la organización de las tareas en las enfermerías, la regla, que señala el deber de todos los hermanos de prestar servicio asistencial, distingue como responsable de la organización del trabajo al enfermero mayor. Sin embargo, las cuentas relacionadas con los ingresos y gastos del hospital quedarían en manos de otro cargo, el del prefecto, que deberá acompañar a los enfermeros durante las dos visitas médicas diarias que estipula el texto.

Francisco de Buenaventura, hermano betlemita, escribió ya en la siguiente centuria una *Instrucción para novicios* en la que insiste en el carácter de la hospitalidad como “cuarto voto” de los miembros de la orden. En ella recopila además el conjunto de técnicas de enfermería e higiene que deben ser

puestas en práctica por los novicios bajo la supervisión del enfermero mayor (Buenaventura, 1734).

La última de las obras que señalaremos en este apartado es la *Instrucción y doctrina de novicios* de San José de los Descalzos. Entre el conjunto de posibles oficios que se asignaría a los novicios de la orden consta el de enfermero, para el cual se señalan como tareas indispensables asegurarse de que toda la ropa de cama está limpia y organizada para que resulte más sencillo utilizarla cuando fuera menester, aplicar los cuidados y remedios que indicase el médico para cada enfermo y mantener las habitaciones del hospital limpias y aseadas. Insiste además en la necesidad de tratar a los enfermos con “caridad y amor”. Por último, se señala que todo aquello que el novicio enfermero desconozca sobre sus labores lo pregunte al Prelado, que entendemos se refiere a una suerte de hermano enfermero mayor que estaría en un puesto superior y de mayor responsabilidad (Instrucción, y doctrina de novicios, 1733, p. 143-146).

## Discusión

Una vez expuestos los resultados del análisis de las fuentes bibliográficas seleccionadas es preciso recapitular la información obtenida. Volvamos un instante a las cuestiones que hemos propuesto para nuestro trabajo. Podemos dividir las en dos grandes bloques, siendo el primero de ellos el correspondiente a: ¿quién aplica los cuidados a los enfermos?, ¿solo los monjes atendían a los enfermos o contaban con personal externo a la orden para ejercer estas labores?

Para responder a estos interrogantes debemos tomar como primera idea que las fuentes estudiadas corresponden con reglas e instrucciones de órdenes religiosas, por lo que la presencia de monjes en los hospitales como personal encargado de asistir a los enfermos es el eje vertebrador de su labor asistencial. Sin embargo, no resulta desdeñable la referencia a la necesidad de contratar personal externo a la orden, como médicos, barberos o sirvientes para garantizar que la atención brindada en estas instituciones cubra las necesidades de quienes recurren a ellas para sanarse.

## Notas

1. En la misma línea, aunque centrado en la atención a niños expósitos, véase Ilzarbe López, 2017.
2. Estudiado profusamente por Ruiz Capellán y col., 1995.
3. Es posible consultar una lista detallada de estos centros asistenciales en Larrauri Redondo y col., 2010.
4. Se refiere a la cita bíblica "Anduve sin ropas y me vistieron. Estuve enfermo y fueron a visitarme. Estuve en la cárcel y me fueron a ver *Evangelio según San Mateo*, 25-36.
5. A modo de ejemplo, véase García Martínez y col., 1995; Arribas Marín y col., 2003; Molina Valverde, 2016.

## Bibliografía

- Arribas Marín, Juan Manuel; Rodríguez Perales, Rosa María; Gantes Soto, José Carlos (2003). Cinco siglos creando enfermería: Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. La enfermería profesional. Madrid: Universidad de Alcalá. p. 16-28.
- Buenaventura, Francisco (1734). Instrucción para novicios de la Religión Bethlemítica. México: José Bernardo de Hogal.
- Bueno González, José (1833). Arte de Enfermería para la asistencia teórico-práctica de los pobres enfermos que se acogen a los hospitales de la sagrada religión de N.P.S. Juan de Dios. Madrid: Oficina de Juan Nepomuceno Ruiz.
- Constituciones de la Congregación de San Benito de la observancia que tuvo principio en el monasterio de San Benito de Valladolid (1612). Madrid: Luis Sánchez.
- Díaz y Díaz, Manuel C (1997). Los caminos de Santiago y Europa, discurso leído ante el consejo de la UNESCO el 15 de junio de 1993. En: De Santiago y los Caminos de Santiago. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. p. 261-266.

García Martínez, Antonio Claret; García Martínez, Manuel Jesús; Valle Racero, Juan Ignacio (1995). El Modelo de Enfermería de San Juan de Dios, algunas claves de su difusión por el mundo. *Index de enfermería*; (14):31-35.

García Martínez, Manuel Jesús; García Martínez, Antonio Claret (coordinadores) (2001). *La enfermería en las rutas jacobeanas: Perspectiva Histórica*. Híades; (8) Número monográfico.

Ilzarbe López, Isabel (2017). Los expósitos y el Estado: de Antonio de Bilbao a la Ley General de Beneficencia. *Brocar*; (41):89-115.

Instrucción, y doctrina de novicios, con la qual se han de criar los nuevos religiosos en esta Santa Provincia de San Joseph, de los Descalzos de la Regular Observancia de los Menores (1733). Madrid: Oficina de Antonio Marín.

Larrauri Redondo, Sergio; Losantos Blanco, Silvia (2010). *Los hospitales del camino francés en La Rioja*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

Molina Valverde, Sandra (2016). *San Juan de Dios, o la pasión por los enfermos*. Gomeres: salud, historia, cultura y pensamiento [blog]. Disponible en <http://index-f.com/gomeres/?p=1780> [Acceso 13/03/2019].

Regla del bienaventurado Padre San Agustín y Constituciones de la Orden de San Juan de Dios (1612). Madrid: Juan de la Cuesta.

Regla y constituciones de la sagrada religión Bethlemítica fundada en las Indias Orientales por S. Joseph de Betancur (1751). México: Viuda de José Bernardo de Hogal.

Ruiz Capellán, Alberto; Lastres Mendiola, Julio César (1995). *Hospital de peregrinos y pobres de Santo Domingo de la Calzada. Siglos XI al XIX. Aspectos sanitario-administrativos*. Santo Domingo de la Calzada: Gobierno de La Rioja.

Sainz Ripa, Eliseo (1994). La atención a los hombres del camino en La Rioja. En: *De la Iglesia Duarte*, José Ignacio, coordinador. *IV Semana de Estudios Medievales*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos. p 135-166.

Uría, Fr. Benito (1785). *Instrucción especulativa y práctica de las obligaciones de los mojes benedictinos de la Congregación de Valladolid*. Madrid: Oficina de Blas Román.